

AL DESPACHO.

Bucaramanga, 4 de Diciembre de 2020


ERIKA JOHANNA GONZALEZ LÓPEZ
SECRETARIA

DC. 584-2019 AP

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA

Bucaramanga, Nueve (09) de Diciembre de dos mil veinte (2020)

Póngase en conocimiento de las partes y sus apoderados, las respuestas suministradas por la Fiscalía y Comisaría de Yondó a requerimiento efectuado por el Despacho en auto de 06 de Julio de 2020.

NOTIFIQUESE



ANGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO
JUEZ

NOTIFICACION EN ESTADOS: El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. 75 que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha
Bucaramanga: 10 de diciembre 2020


ADRIANA MARÍA PADILLA SABIEMIENTO
SECRETARIA AD HOC

